

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
 COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS
 RLB

3347

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES R E C I B I D O
--

REF.: Autoriza a pagar con cargo a la Ley de Presupuestos del año 2013, el gasto de Publicación por Modificación de Llamado a Licitación Pública: "Revisión Anteproyectos Hospital, Sótero del Río, Puente Alto, Félix Bulnes, San Juan de Dios de Curicó, Linares, Chillán, Biprovincial de Quillota - Petorca y Provincial Marga - Marga" en la Empresa Periodística "La Nación S.A."

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON R E C E P C I O N		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. , U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

SANTIAGO, 14 AGO 2013

VISTOS:

- Las necesidades del Servicio.
- La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fijó normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- El D.S. de Hacienda N°854 de fecha 29.09.2004, que determinó la Clasificación Presupuestaria para el Sector Público.
- El D.S. de Hacienda N°67 de fecha 22.01.2013, que identificó Iniciativas de Inversión para el año 2013 en Administración Sistema de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.
- El D.S. de Hacienda N°287 de fecha 25.02.2013, que modifica e identifica Iniciativas de Inversión en Administración Sistema de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.
- La Factura Electrónica N°164484 de fecha 28.06.2013, de la Empresa Periodística La Nación S.A.
- Las facultades que me confiere el DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964 y del DFL N°206, de 1960 del Ministerio de Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

- Que, la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, requirió publicar la Modificación del Llamado a Licitación Pública de la Referencia en la Empresa Periodística "La Nación S.A."
- Que, la publicación corresponde a la Modificación del llamado a Licitación Pública: "Revisión Anteproyectos Hospital, Sótero del Río, Puente Alto, Félix Bulnes, San Juan de Dios de Curicó, Linares, Chillán, Biprovincial de Quillota - Petorca y Provincial Marga -Marga".

ABINETE DE...

14 AGO 2013

N°243-P

N° Proceso: 699635/9

- Que la Coordinación de Concesiones de obras Públicas dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del Servicio Contratado.

RESUELVO: (EXENTO)
D.G.O.P. N° 3347 /



1. **AUTORÍZASE** a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, a pagar la publicación de la Modificación del llamado a Licitación de la Referencia a la siguiente empresa periodística:

Empresa	Rut	Licitación	Factura	Fecha	Monto \$
La Nación S.A.	90.694.000-0	Modifica Llamado a Licitación Pública "Revisión Anteproyectos Hospital Sótero del Río, Hospital de Puente Alto y Hospital Félix Bulnes".	164484	28-06-2013	230.979-
		Modifica Llamado a Licitación Pública "Revisión Anteproyectos Hospital San Juan de Dios de Curicó, Hospital de Linares y Hospital de Chillán".			
		Modifica Llamado a Licitación Pública "Revisión Anteproyectos Hospital Biprovincial Quillota - Petorca y Hospital Provincial Marga - Marga".			
				Total	230.979.-

- 2.- **Imputación Presupuestaria:** Páguese la cantidad de \$230.979.-, con cargo a:

L.P. 2013:		02.08.31.02.001 Gastos Administrativos	
Código BIP	Denominación	Monto \$	
29000286-0	HOSPITALES SÓTERO DEL RÍO – FÉLIX BULNES (ESTUDIOS)	32.997.-	
29000429-0	PROGRAMA CONCESION HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL CURICÓ	32.997.-	
29000430-0	PROGRAMA CONCESION HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL DE LINARES	32.997.-	
29000431-0	PROGRAMA CONCESION HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL DE CHILLÁN	32.997.-	
29000432-0	PROGRAMA CONCESION HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL BIPROVINCIAL DE QUILLOTA – PETORCA	32.997.-	
29000433-0	PROGRAMA CONCESION HOSPITALES ESTUDIO HOSPITAL PROVINCIAL DE MARGA MARGA	32.997.-	
29000442-0	HOSPITAL PUENTE ALTO (ESTUDIOS)	32.997.-	
		Total	230.979.-

- 3.- **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a: Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, Unidad de Presupuesto CCOP, Oficina de Partes y demás Servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


Mariana Concha Mathiesen
 Directora General de Obras Públicas

INUTILIZADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. , U. y T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

[Signature]
CRISTIAN MELERO ABARCA
Jefe División Jurídica
Coordinación de Concesiones
de Obras Públicas

[Signature]
MAURICIO MARQUEZ G.
Jefe División de Desarrollo y
Licitación de Proyectos (S)
Coordinación de Concesiones
de Obras Públicas

[Signature]
CARLOS PLASS WAHLING
Coordinador de Concesiones
de Obras Públicas

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

[Signature]
YOLANDA GONZALEZ M.
Area de Gestión y Control Presupuestario
Unidad de Presupuesto

[Signature]
JORGE CARTER ARANCIBIA
Jefe Unidad de Presupuesto
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

[Signature]
RODOLFO GUERRERO PIJES
Abogado
Jefe de Gabinete
Coordinación de Concesiones
de Obras Públicas

N°243-P
N° Proceso: 6996359

